

EEDD servicios DENUNCIA

<u>LA PLANTILLA DE EXTREMADURA DEBE</u> TENER SUPERPODERES

Si va de por sí en general la presión comercial sobre el personal de las oficinas está alcanzando límites insoportables, en Extremadura además se está rozando el absurdo.

Es costumbre que hava al menos dos reuniones por video filas de lunes a viernes:



- A primera hora del día, donde se obliga a las compañeras v compañeros de las oficinas a adquirir unos compromisos de contratación de productos, no admitiéndose el cero por respuesta.
- Al final de la mañana se les vuelve a convocar para reprocharles en público el no haber conseguido cumplir el "compromiso adquirido".

En este territorio parece que se le olvida que la última palabra en el proceso de venta la tiene la clientela y que la plantilla de la red de oficinas lo que se puede comprometer es a trabajar y luchar por conseguir las ventas, pero nunca comprometerse a una cifra concreta de ventas cada día.

Tampoco parece importar mucho la falta de personal de las oficinas, ni incluso que alguna de ellas carezca del puesto de dirección.

Tampoco deben ser conscientes de la pérdida de tiempo que supone el mantener dos reuniones diarias, para nada, más allá de tener en tensión a la plantilla. Aprox, 1 hora cada día.

Y por si lo anterior fuese poco:

- A aquellas personas que consiguen cumplir las terminan por reventar al pedirles aún más para poder compensar las citras del resto.
- En la zona norte se están parando operaciones de activo de las oficinas si no se contratan fondos, rentas vitalicias o unit linked. Las tienen paradas días hasta que no se contratan, sin tener nada que ver con la persona que ha solicitado la operación.
- En alguna de las zonas se llega incluso a aumentar la presión rozando el acoso u hostigamiento con expresiones como. "atente a las consecuencias", posibilidad de cierres de oficinas, traslados..., ETC...

TE RECORDAMOS QUE TIENES A TU DISPOSICIÓN A LAS DELEGADAS Y DELEGADOS DE CCOO PARA DENUNCIARI O